



Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad
- CTS

ISSN: 1668-0030

ISSN: 1850-0013

secretaria@revistacts.net

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Argentina

López Echagüe, Camila
Privacidad es poder
Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y
Sociedad - CTS, vol. 17, núm. 49, 2022, pp. 279-283
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92472613016>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto



Privacidad es poder

Carissa Véliz

Debate, Barcelona, 2021, 304 págs.

Por **Camila López Echagüe ***

En los últimos años se han despertado algunos debates acerca del manejo masivo de datos personales con fines sociales, económicos o políticos por parte de grandes compañías o incluso por parte de los Estados. El escándalo suscitado por el uso de Cambridge Analytica fue uno de los más notorios en este sentido, en tanto puso de manifiesto los grandes riesgos a los que estamos expuestos por el uso de redes sociales y la cesión de nuestros datos personales a través de internet.

281

En este contexto, la filósofa mexicano-española Carissa Véliz, profesora en el Instituto de Ética e Inteligencia Artificial de la Universidad de Oxford, escribió el ensayo titulado *Privacy is power*, cuya edición en castellano fue recientemente publicada por la editorial Debate. *Privacidad es poder* tiene una doble finalidad, descriptiva y prescriptiva. Con un lenguaje llano y múltiples ejemplos bien documentados, se propone, por un lado, mostrar la situación actual de lo que la denominada “economía de datos” y el lugar de la privacidad en el contexto de un mundo vigilado por el cada vez más extendido control de las grandes compañías tecnológicas. Por otro, presenta una serie de recomendaciones concretas para poner fin a esta situación.

La “economía de datos”, en ocasiones también llamada por la autora “economía de la vigilancia”, “capitalismo de la vigilancia” o “sociedad de la vigilancia”, refiere al modelo de negocio basado en la apropiación, el análisis, el uso y el comercio de datos personales. El libro explica cómo el uso extendido de Internet, redes sociales, dispositivos electrónicos y electrodomésticos “inteligentes” ha hecho que generemos

* Profesora del Consejo de Formación en Educación, Uruguay, y doctoranda en lógica y filosofía de la ciencia por la Universidad de Salamanca, España. Correo electrónico: camilalopez@fcien.edu.uy.

diariamente grandes cantidades de datos: nuestra ubicación, miedos, vínculos, deseos, convicciones políticas e incluso datos de nuestro propio cuerpo y estado de salud -frecuencia cardíaca, historia clínica- pueden ser recopilados a través de nuestra actividad en estos dispositivos y analizados para ser utilizados con distintos fines.

La primera finalidad para la cual fue relevada y procesada esta información fue, tal como indica la reconstrucción histórica realizada por la autora, el desarrollo de publicidad dirigida. Fue Google la empresa que originalmente comenzó a hacer uso de los datos para mejorar sus motores de búsqueda, y no tardó en notar la potencialidad de esta herramienta para el desarrollo de publicidades personalizadas de acuerdo al perfil de cada usuario. Este fue el momento, de acuerdo a Véliz, en que los usuarios dejaron de ser los clientes de la empresa y pasaron a ser los productos. Google se transformó esencialmente en una empresa de publicidad, y se dio inicio a la era de la recopilación y comercio de datos personales, que rápidamente empezó a ser utilizada para otros objetivos que trascendían la generación de anuncios personalizados. En este sentido, los atentados del 11 de septiembre potenciaron el uso de la herramienta, esta vez por parte de los Estados, para maximizar la vigilancia y el control sobre la población con el argumento de la lucha contra el terrorismo.

Esta economía de datos se desarrolló rápidamente y en un terreno inexplorado. Los aspectos legales relativos a la propiedad de los datos personales comenzaron a ser un asunto de debate después que el sistema estaba en marcha, y recién en los últimos tiempos se han empezado a discutir posibles normativas para controlar la recopilación y uso de los datos. En un contexto de desregulación y límites poco claros, Véliz nos muestra de qué manera los datos pueden actualmente ser utilizados para condicionar el acceso a créditos, seguros de salud o puestos de trabajo, entre otros. Tal como describe la autora, la situación se complejiza cuando pensamos en la posible participación de los Estados en esta vigilancia. El sistema de “crédito social” empleado por China es un ejemplo radical del posible uso de los datos para la calificación y control de la población por parte del Estado.

Véliz detalla cuidadosamente ejemplos que ilustran cómo la economía de datos conlleva grandes riesgos de seguridad, tanto a nivel personal (posibilidad de robos, chantaje, extorsión) como a nivel nacional (posibilidad de atentados a integrantes del gobierno, por ejemplo). Aun si pudiera afirmarse que las intenciones iniciales del sistema de recogida de información son buenas, nada puede asegurar que los datos no caerán en manos equivocadas y serán utilizados indebidamente, advierte la autora. Especialmente, considerando la facilidad con que es posible ubicar a cualquier persona y conocer detalles de su intimidad a partir del análisis de datos, cruzando información y realizando inferencias a partir de la información disponible. Esto es posible porque las compañías tienen millones de datos; es decir, la lógica de la recopilación y uso de datos tiene sentido porque todos estamos inmersos en ella. Por lo tanto, la privacidad no es tan privada: al exponer nuestra privacidad, también estamos exponiendo información sobre los demás. He aquí una de las tesis interesantes del libro: la privacidad no es exclusivamente un asunto personal, también es un asunto político; la defensa de la privacidad no es solamente la reivindicación de un derecho individual, sino una responsabilidad social. Esto se debe, para empezar, a

que nuestros datos personales contienen los datos de otras personas, pero, además, a que la pérdida de la privacidad tiene consecuencias negativas a nivel social y político. Por lo tanto, sintetiza Véliz: “La privacidad es un bien público y defenderla es nuestro deber cívico” (p. 67).

La introducción de la dimensión política en el concepto de “privacidad” se vincula con la cuestión de la dimensión política de las tecnologías. Aunque sin discutirlos explícitamente, *Privacidad es poder* sobrevuela algunos de los problemas que han caracterizado a la filosofía de la tecnología en las últimas décadas, como el debate en torno a la relación entre las tecnologías, la ética y la política. Desde una visión clásica, se ha considerado que la ciencia y la tecnología son neutrales, y que en todo caso lo que puede ser valorado ética o políticamente son sus aplicaciones. Ahora bien, desde la filosofía y los estudios sociales de la ciencia y la tecnología se ha llamado la atención sobre el carácter inherentemente político de la ciencia y la tecnología, ya que se trata de actividades que sustentan formas de poder en tanto tienen la capacidad de legitimar discursos (Foucault, 1979; Bourdieu, 1999) y dado que desde su diseño responden a intereses que se vinculan a formas de dominación, y a través de ellas se imponen modos de ordenar la vida humana (Winner, 1987). La descripción de Véliz muestra un desarrollo tecnológico que ya desde su proyección tiene un diseño que responde a determinadas formas de poder. A partir de Forst y Weber, Véliz emplea los conceptos de “poder blando” y “poder duro” para referirse, respectivamente, a la capacidad de influir en los pensamientos y acciones de las personas, y a la capacidad de imponer por la fuerza la propia voluntad sobre los demás. De acuerdo a su argumento, en la era digital el poder está dado por la capacidad de usar los datos personales para condicionar los pensamientos, deseos, expectativas y acciones de las personas, e incluso (en el sentido “duro” del poder) por la capacidad de usar esos datos en provecho propio contra la voluntad de los afectados. Quien tiene más datos, sostiene Véliz, domina la sociedad; y quienes tienen mayor acceso a los datos son las grandes compañías tecnológicas, que gozan por tanto de un gran poder. La “economía de datos” es un modelo económico, pero se basa en ciertos desarrollos tecnológicos y es posible solamente gracias a las características técnicas de los dispositivos que empleamos en nuestra vida diaria. Por lo tanto, no se trata solamente de una estructura económica, ni política, ni tecnológica, sino que las tres dimensiones son aspectos indisolubles de un mismo sistema.

Asimismo, subyacen al libro discusiones fundamentales de la filosofía política, como el debate en torno a cuál es el sistema de gobierno deseable o de qué modo deberían organizarse las sociedades en aras de mayor libertad, igualdad o justicia. Véliz se posiciona en una defensa a la democracia liberal: “Si eres un ciudadano corriente, vivir en una democracia liberal es tu mejor opción para disfrutar de la máxima autonomía” (p. 69). La autora insiste en que debemos recuperar el control de nuestra privacidad para combatir un sistema de vigilancia que lesiona la libertad, igualdad y autonomía, pero fundamentalmente erosiona la democracia liberal. Forma de gobierno que, como concluye Véliz a través de una comparación con regímenes autoritarios, es el mejor sistema político posible. Esto ameritaría una discusión más profunda, no solamente por la complejidad del concepto de “democracia liberal”, sino porque la propia lógica en que se plantea aquí su defensa (en una suerte de dicotomía: democracia liberal o fascismo) ha sido puesta en cuestión (Zizek, 2000, p. 327). Asoma de este modo

un debate que está abierto y en el cual el ensayo no incursiona porque trasciende a su objetivo; sin embargo, se trata de una discusión pertinente para continuar profundizando conceptualmente en las implicaciones filosóficas de las reflexiones que plantea el libro.

Hemos sido testigos del vertiginoso desarrollo científico-técnico sobre el que se asienta este modelo de negocios más como consumidores que como agentes activos. Se trata de cambios que tuvieron un sustancial impacto en nuestras formas de vida, en el modo de vincularnos con el mundo y con los otros, pero de los que no parecemos haber sido partícipes con nuestras decisiones. Ocurrió y nos adaptamos -o nos resignamos- a ello. Eso podría explicar, conjetura Véliz, la poca resistencia que hemos ofrecido a la vulneración de derechos de la que hemos sido objeto a través de la manipulación de nuestros datos personales: la asunción de cierta inexorabilidad del desarrollo tecnológico, la inevitabilidad del “progreso” frente a la cual cualquier forma de oposición o resistencia tiene algo de inútil. Esta noción determinista, además de emplear un concepto de “progreso” en sí mismo discutible, parece esconder cierta fetichización de la tecnología, en el sentido de que pasa por alto el hecho de que la tecnología es una creación humana: el ser humano es el que crea, en el transcurso de su evolución, el medio tecnológico en el que habita. Es verdad que el ser humano no puede ya retrotraerse de este mundo tecnológico (Agazzi, 1996). Sin embargo, no por ello debemos olvidar el hecho de que la tecnología es, al final de cuentas, una construcción humana que es resultado de decisiones y acciones humanas.

284

Por eso, Véliz hace en este libro un llamado a la acción; nos recuerda que no tenemos por qué resignarnos a lo dado y podemos, con pequeñas acciones concretas, convertirnos en agentes activos y tomar decisiones para hacer frente a los riesgos a los que estamos expuestos en esta economía de datos. Estas acciones van desde cambios en la configuración de nuestros dispositivos electrónicos hasta decisiones relativas a nuestro estilo de vida (no consumir productos “inteligentes” que no necesitamos) o manifestaciones en contra de la vulneración de nuestra privacidad (como enviar cartas a los brókeres de datos o discutir sobre el tema con nuestros conocidos). Asimismo, Véliz advierte la importancia de exigir la elaboración de normativas que regulen y limiten la capacidad de uso de nuestros datos.

Los estudios sociales de la ciencia y la tecnología han hecho énfasis, en las últimas décadas, en la importancia de trabajar sobre mecanismos que permitan a la ciudadanía formar parte de la evaluación y el control del desarrollo científico-tecnológico, en el entendido de que la ciencia y la tecnología constituyen actividades con gran impacto en la vida social que deberían por tanto ser un asunto de discusión y participación pública. *Privacidad es poder* es un aporte en tanto ofrece información y herramientas para contribuir a la formación de una conciencia crítica sobre el desarrollo tecnológico, a una discusión sobre sus implicaciones éticas, económicas y políticas, y a un involucramiento activo en la toma de decisiones sobre su devenir de aquí en más.

Bibliografía

Agazzi, E. (1996). El bien, el mal y la ciencia: las dimensiones éticas de la empresa científico-tecnológica. Madrid: Tecnos.

Bourdieu, P. (1999). Intelectuales, política y poder. Buenos Aires: Eudeba.

Foucault, M. (1979). Microfísica del poder. Madrid: Ediciones de la piqueta.

Winner, L. (1987). La ballena y el reactor. Barcelona: Editorial Gedisa.

Zizek, S. (2000). Contingencia, hegemonía y universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda. Buenos Aires: FCE.